MEMORANDO

0111-573522025

PARA:	Marco Antonio Suárez Gutiérrez – Director General
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Verificación requisitos jurídicos de la propuesta presentada para Convenio Interadministrativo SABS No. 637 del 2025
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 5 de junio de 2025

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA SABS No. 637 DE 2025

OBJETO: "*Aunar recursos económicos y esfuerzos técnicos entre la CVC y el Municipio de Sevilla para la recuperación de la cartera morosa por concepto del impuesto predial y la sobretasa ambiental del municipio*"

Invitado: Municipio de Sevilla, Nit. 800.100.527-0

Fecha invitación: 21 de mayo de 2025

Fecha de aceptación de la Invitación: 27 de mayo de 2025

Se realiza estudio a los documentos entregados por el invitado, conforme a lo requerido en el estudio previo y en la invitación de la Contratación Directa SABS No. 637 de 2025.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN. Debidamente firmada por el Representante Legal y/o Alcalde Municipal, en donde declara tener conocimiento y acepta las condiciones, términos y requisitos exigidos en el análisis de conveniencia como estudio previo del presente proceso. Así mismo, se compromete a realizar aportes en especie, para la ejecución de Convenio.	X		Aporta carta de Aceptación de Invitación del 27/05/2025
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del Alcalde Municipal y/o Representante Legal: Manuel Felipe Quintero Ceballos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.305.452 expedida en Sevilla.	X		Aporta fotocopia
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL ALCALDE (SI APLICA) Hombre menor de 50 años.			No aplica
FOTOCOPIA DEL ACTA DE POSESIÓN DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO. Acta de posesión del 30 de diciembre de 2023, de la Notaría Primera del Círculo del Sevilla (V), en donde toma posesión del cargo como Alcalde del Municipio de Sevilla (V), para el periodo comprendido entre el 01/01/2024 hasta el 31/12/2027.	X		Aporta fotocopia

MEMORANDO

0111-573522025

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CERTIFICACIÓN DE ELECCIÓN DEL ALCALDE POR PARTE DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (E-27) En donde los miembros de la comisión escrutadora Municipal declaran que Manuel Felipe Quintero Ceballos, ha sido elegido Alcalde por el Municipio del Águila (V), para el periodo 2024 al 2027.	X		Aporta fotocopia
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DE LA ENTIDAD, generado el 03/02/2025	X		Actividad principal: 8412
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO REDAM (DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS)	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025
CERTIFICADO DELITOS SEXUALES CONTRA MENOR DE EDAD	X		Se consultó Fecha de expedición: 22/05/2025

Por todo lo anterior, y conforme a la designación para verificación y evaluación contenida en el memorando No. 0400-573522025, la propuesta presentada por el Municipio de **VERSALLES,** identificado con **NIT. 800.100.527-0**, representado legalmente por Manuel Felipe Quintero Ceballos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.113.305.452 expedida en Sevilla CUMPLE con los requisitos jurídicos para continuar con el proceso.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO

Proyectó: Valentina Giraldo Rengifo - Abogada Contratista – Oficina Asesora Jurídica

Archívese en: 0400-014-011-2025

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANÁLISIS VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS
Convenio SABS No. 637 de 2025 Sevilla

OBJETO: "AUNAR RECURSOS ECONÓMICOS Y ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE LA CVC Y EL MUNICIPIO DE SEVILLA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y LA SOBRETASA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO".

INVITACIÓN REALIZADA A: **MUNICIPIO DE SEVILLA**

Dentro del plazo establecido el Municipio de Sevilla, presentó los documentos que serán analizados.

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Se realiza el presente estudio a los documentos entregados en cumplimiento de lo requerido por la CVC en el Análisis de Conveniencia y la invitación del Convenio SABS No. 637 de 2025.

PROPUESTAS REQUERIDAS	PROPUESTAS RECIBIDAS
1	1

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTO SOLICITADO	VERIFICACIÓN
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el Alcalde Municipal, comprometiéndose a cumplir a cabalidad el objeto del Convenio.	**CUMPLE**

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta el análisis y la verificación documental realizada, se concluye que el Municipio de Sevilla, identificado con el NIT No. 800.100.527-0, **CUMPLE** con los requisitos Técnicos exigidos por la CVC, y la contrapartida ofrecida contribuye al cumplimiento del objeto del Convenio, teniendo en cuenta que los valores deberán ser ajustados al tiempo real de la ejecución del mismo, en consecuencia, se recomienda adelantar la celebración del Convenio lo antes posible.

En Santiago de Cali a los nueve (9) días del mes de junio de 2025.

INGRID OSPINA REALPE
Directora Financiera

Elaboró: Isabel Cristina Rebellón Villán – Contratista Grupo Facturación y Cartera

Archívese en: 0400-014-011-2025

Comprometidos con la vida